



**Junta de
Castilla y León**

Consejería de Educación

Resolución de 21 de noviembre de 2019 de la Dirección General de Innovación y Formación del Profesorado por la que se resuelve la convocatoria del curso de actualización de competencias directivas, convocado mediante Resolución de 3 de octubre de 2019 de Dirección General de Innovación y Formación del Profesorado.

Mediante Resolución de 3 de octubre de 2019, de la Dirección General de Innovación y Formación del Profesorado, se efectuó convocatoria del curso de actualización de competencias directivas, dispuesto en el artículo 134.1 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en la comunidad de Castilla y León.

De conformidad con lo establecido en el apartado sexto. 7 de la citada resolución, visto el expediente y el informe del Centro Superior de Formación del Profesorado,

RESUELVO

Primero.- Seleccionar como docentes admitidos al curso de actualización de competencias directivas a los docentes relacionados en el anexo I, ordenados alfabéticamente.

Segundo.- Establecer como docentes excluidos al curso de actualización de competencias directivas a los docentes relacionados en el anexo II, por las causas que en él se detallan.

Contra la presente resolución, que no pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante la Consejera de Educación en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su publicación en el Portal de Educación de la Junta de Castilla y León (<http://www.educa.jcyl.es>) y en los tablones de anuncios de las Direcciones Provinciales.

Valladolid, a 21 de noviembre de 2019

EL DIRECTOR GENERAL DE INNOVACIÓN Y FORMACIÓN DEL PROFESORADO,



[Firma manuscrita]
Eusebio Domingo González Núñez